

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****22600** *F.J.G. Y ASOCIADOS, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales, se hace público que la Junta General extraordinaria y universal de la mercantil F.J.G. y Asociados, S.A., celebrada el día 29 de junio de 2012, acordó por unanimidad la transformación de la compañía en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, y todos los acuerdos y modificaciones inherentes a la transformación, incluido el Balance correspondiente y los nuevos Estatutos sociales.

Pamplona, 29 de junio de 2012.- El Administrador Solidario, don F. Javier Garde Garde.

ID: A120052612-1